



PROGRAMA
CURSO: DERECHOS REALES II

CÁTEDRA: DERECHOS REALES	
SIGLA: DE3011	Ciclo lectivo: 2-2018
Créditos: 2	Número de horas: <u>6</u> (T), <u>X</u> (P) <u> </u> L <u> </u> TP <u> </u> (4 de trabajo en clases y 2 trabajo extraclase)
Requisitos: DE3011 Derechos Reales I	Correquisito:
Profesora de la Cátedra:	Horario y lugar de atención a estudiantes:
Tatiana Rodríguez Herrera	Lunes 4:30 a 5:00 Jueves 4:30 a 5:00, En la oficina de Ciencias Sociales, Sede de Occidente

INDICE:

I.- Misión de la Facultad de Derecho.....
II.- Visión de la Facultad de Derecho.....
III.- Descripción y justificación.....
IV.- Objetivos
V.- Contenidos
VI.- Metodología.....
VII.- Evaluación
VIII.- Bibliografía
IX.- Cronograma.....

.I.- MISION ¹

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberes, con una perspectiva de interdisciplinaridad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales. La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza -aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológico, así como a las

¹ Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho



nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización

II.- VISIÓN²

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio - jurídico e integrará en su malla curricular y su metodología de enseñanza prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales en derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

III.- DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y JUSTIFICACIÓN

Identificación del Curso: DE-3011, créditos 2, lecciones 4 horas semanales, horas crédito 6 horas semanales.

Se trata de una de las materias pilares del Derecho Privado, de ahí su carácter obligatorio dentro de los Planes de Estudio del Grado en Derecho. Asimismo, resulta ser clave en el proceso de formación del futuro profesional dado que, permite al alumnado conocer la importancia que hoy tienen determinadas instituciones civiles vinculadas con los distintos Derechos Reales, tales como: el derecho de propiedad, la posesión, los derechos de goce, los de garantía (hipoteca) y los de adquisición. De la misma forma que favorece una comprensión más profunda de las reglas y principios aplicables a estos derechos subjetivos que otorgan a su titular un poder directo sobre las cosas, las facultades, deberes y límites al poder de goce, los modos originarios y derivativos de adquirirlos, así como su posible extinción.

Es un curso que se va a desarrollar en diferentes modalidades, teórico en el entendido de que el estudiantado debe realizar lecturas previas para poder entender la clase, práctico por cuanto se van a realizar ejercicios donde el estudiante desarrolle el conocimiento aprendido y además virtual bajo ya que se va a trabajar en línea algunos ejercicios.

IV.- OBJETIVOS

GENERALES:

².- Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho



- 1.- Que el estudiantado pueda dominar en términos conceptuales los principales institutos de los derechos reales.
- 2.- Analizar e interpretar los institutos de los derechos reales, para que el estudiantado pueda asumirlos con actitud crítica, a la luz de la doctrina, legislación y jurisprudencia.
- 3.- Que el estudiantado desarrolle una capacidad de análisis jurídico de los institutos estudiados, y de éstos frente a otras ramas del Derecho y frente a la realidad.

ESPECÍFICOS

1. Analizar algunos tipos de propiedad en común. Para así aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacional. Conocer, definir y comprender el concepto de propiedad colectiva: régimen de propiedad en condominio, multipropiedad y otros. Aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacionales.
2. Identificar y comprender el concepto de posesión en sentido jurídico. Conocer y entender los criterios de clasificación de la posesión, así como su concepto, naturaleza, efectos y ciclo de vida. Análisis jurisprudencial y legislativo.
3. Conocer y comprender los diferentes tipos de protección de los Derechos Reales. Comprender y conocer la aplicación de las acciones de hecho y de las acciones de derecho (ordinarias, sumarias, de jurisdicción voluntaria), sin olvidar la resolución alterna de conflictos. Aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacionales.
4. Conocer, definir y comprender el concepto de servidumbre. Definir y comprender su concepto, función, características, contenido, los diferentes tipos de servidumbre y su extinción. Aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacionales.
5. Conocer, definir y comprender el concepto de usufructo, uso y habitación. Definir y comprender su concepto, contenido, características, constitución, tipos y causas de extinción. Aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacionales.
6. Conocer, definir y comprender el concepto de derechos reales de garantía. Definir y comprender el concepto de las garantías inmobiliarias y mobiliarias. Aplicar conocimientos a casos prácticos y aplicar la legislación y jurisprudencia nacionales.

V.- CONTENIDO

I. DERECHOS REALES ADMINISTRATIVOS

- 1.- **Conceptos Generales sobre Derechos Reales Administrativos**
- 2.- **Zona Marítimo Terrestre (ZMT)**



- 1.1. Desarrollo histórico
- 1.2. Características y naturaleza jurídica
- 1.3. Régimen legal de la ZMT y excepciones
- 1.4. Gestión administrativa de la ZMT

II.- PROPIEDAD (PRIVADA) EN COMUN (propiedad colectiva)

1.- Aspectos generales de la propiedad común (copropiedad) individualizable

- 1.1. Concepto, características y naturaleza jurídica
- 1.2. Clases de propiedad colectiva individualizable (copropiedad, condominio y multipropiedad-propiedad cuadrimensional)
- 1.3. Copropiedad: características, formas de adquisición y extinción
- 1.4. Condominio: características, reglas de administración.
- 1.5. Multipropiedad-propiedad cuadrimensional: características

2.- Propiedad colectiva no individualizable: propiedad indígena

III. LA POSESION

1.- Concepto y naturaleza

2.- Elementos de la posesión: corpus y ánimos

3.- Estructura de la situación posesoria: sujeto y objeto

4.- La relación posesoria y clases de posesión

- 4.1. Posesión en concepto de dueño y en concepto diferente al de dueño
- 4.2. Posesión civil y natural
 - 4.3. Posesión mediata e inmediata
 - 4.4. Posesión en nombre propio y por cuenta de otros
 - 4.5. Posesión viciosa y no viciosa
 - 4.6. Posesión de buena fe y de mala fe
 - 4.7. Posesión precaria y por mera tolerancia
 - 4.8. Posesión y usucapión (reenvío)
 - 4.9. Posesión agraria, civil, ecológica

5.- Adquisición, conservación y pérdida de la posesión

- 5.1. Formas de adquirir la posesión como hecho y como derecho.



5.2. ¿Puede transmitirse la posesión?

5.3. Pérdida de la posesión

6.- Efectos y relevancia jurídica de la posesión

6.1. Presunciones posesorias: buena fe, titularidad, continuidad

6.2. Posesión como uno de los requisitos de la usucapión

a. Concepto, fundamento y naturaleza jurídica.

b. Efectos de la usucapión en general

c. Objeto de la usucapión

d. Similitud y diferencia con la prescripción negativa

e. Clases y presupuestos (requisitos): Ordinaria, extraordinaria.

f. Usucapión de muebles e inmuebles

g. Usucapión y efectos registrales de la propiedad: la p. tercera registral de buena fe.

h. Usucapión en la jurisprudencia costarricense

i. Vías para hacer valer la usucapión

k. Renuncia de la usucapión

7.- Liquidación del estado posesorio.

7.1. Diferencia entre p. poseedora de buena y de mala fe.

7.2. Frutos y mejoras y accesión.

a) Frutos (remisión a curso Derechos Reales 1).

b) Mejoras: concepto y tipos

c) Accesión (remisión a curso Derechos Reales 1).

d) Diferencias entre mejoras y accesión

7.3 Liquidación del estado posesorio con relación contractual previa y sin

ella.

IV. PROTECCION DE LOS DERECHOS REALES

1. Aspectos generales

1.1 Resolución alterna de conflictos: debilidades y fortalezas

1.2 Tutela de los derechos reales en sede penal: debilidades y fortalezas

1.3 Acciones reales y sus presupuestos generales

a) Presupuestos y generalidades (* clase inicial)



b) Tipos de acciones reales según vía procesal y sus efectos

2. Tutela posesoria (del hecho de la posesión o del derecho de posesión).

- 2.1. Tutela del derecho de posesión
 - a. Acción publiciana
 - b. Otras acciones (remisión)
- 2.2. Acciones interdictales y sumarias
 - a. Amparo de posesión
 - b. Restitución
 - c. Reposición de Mojones
 - d. Obra nueva (sumaria a partir de 2018)
 - e. Derribo (sumaria a partir de 2018)

3. Acciones tramitadas en vía ordinaria

- 3.1 De recuperación: reivindicatoria.
- 3.2 De defensa: declarativa de certeza; usucapión (remisión); jactancia.
- 3.3 De exclusión: deslinde; amojonamiento y/o cerramiento; negatoria.
- 3.4 Otras acciones: doble título; nulidad de Información Posesoria; nulidad de planos; rectificaciones registrales.

4. Titulación de terrenos (formalización del derecho de propiedad a través de la información posesoria).

5. Rectificación de medida

V. DERECHOS REALES DE GOCE Y DISFRUTE EN COSA AJENA

1.- Aspectos generales

2.- SERVIDUMBRES

2.1.- Concepto, función y características
2.2.- Tipos de servidumbre

- 2.3. Constitución, ejercicio y extinción del derecho de servidumbre.
- 2.4. Diferencias con otros institutos
 - 2.4.1. Derecho u obligación de paso
 - 2.4.2. Paso legal

3- USUFRUCTO y USO Y HABITACION



- 3.1.- Concepto y características
- 3.2.- Contenido
 - 3.2.1. Poderes y deberes del usufructuario
 - 3.2.2. Poderes y deberes del nudo propietario
- 3.3.- Objetos.
- 3.4.- Modos de constitución, duración y transmisión
- 3.5.- Tipos de usufructo
- 3.6.- Causas de extinción
- 3.7.- Uso y Habitación. Concepto y regulación

VI. DERECHOS REALES DE GARANTIA

1.- Aspectos Generales

- 1.1. Concepto de responsabilidad patrimonial y garantía
- 1.2. Tipos de garantía (personal, arras y real)

2.- Hipoteca

- 2.1. Concepto y características
- 2.2. Bienes susceptibles de hipoteca
- 2.3. Constitución de la hipoteca, modificaciones, cesión y extinción de hipotecas
- 2.4. Desmejoramiento de la garantía hipotecaria
- 2.5. Ejecución hipotecaria. Aspectos generales

3. Cédulas hipotecarias o Hipoteca de Cédulas

- 3.1. Concepto y características
- 3.2. Ciclo de Vida
- 3.3. Reposición de cédulas hipotecarias

4.- Prenda

- 4.1. Concepto y objeto
- 4.2. Prenda con y sin desplazamiento
- 4.3. Constitución, transmisión y extinción

5- Régimen especial de garantías mobiliarias

6- Fideicomisos de garantía

VII. OTROS DERECHOS REALES

1. Superficie



2. Regulación en materia de derechos reales de la Ley 8957 de 17 junio de 2011: Creación de un bono para segunda vivienda familiar que autoriza el subsidio del bono familiar en primera y segunda edificación, reforma Código Civil y Código de Familia.

BIBLIOGRAFIA

OBLIGATORIA	OPCIONAL
ADEMAS DE LA INDICADA, ES OBLIGATORIO LA LECTURA DE LA NORMATIVA Y SENTENCIAS QUE SE INDIQUE EN CLASE. Se pueden dar lecturas obligatorias adicionales o cambiar por otras, previo aviso de la profesora.	
* Alpízar Ruth. <u>Técnicas para litigar por presupuesto de acciones procesales</u> VERSION DIGITAL	
I. DERECHOS REALES ADMINISTRATIVOS: ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	
1. Álvarez Hernández, Frank (2013). Derechos Reales Administrativos. En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 323-340. LIBRO BLANCO	ANTOLOGÍA 11
2. Alpízar Ruth. <u>Manual de Introducción Al Derecho Ambiental</u> : extracto de la zona marítimo terrestre, sin publicar. VERSION DIGITAL	Álvarez Hernández Frank (2011). <u>Derechos reales administrativos.</u> 3
	ANTOLOGIA 8

OBLIGATORIA	OPCIONAL
II.- LA PROPIEDAD EN COMUN (propiedad colectiva)	

³ .- <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/download/13251/12527>



3. Cornú, Gérard. Derecho Civil Los Bienes. San José: Editorial Juricentro, 1996, pp. 259-268. **ANTOLOGIA 2, p 11 a 17.**

4. Montejo Morales, Andrés. La inscripción de los derechos indivisos. En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 209-214. **LIBRO BLANCO**

5. Baudrit Carrillo, Luis "Sobre los estacionamientos en la propiedad horizontal". En: lvstitia. Año 10, N° 111-112, pp. 4 -11. **ANTOLOGIA 1**

6. Montejo Morales, Andrés. Aproximación a un marco teórico de referencia en torno a la propiedad en condominio". En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 215-226. **LIBRO BLANCO**

Cortés Chaves, María del Pilar. "Algunas consideraciones generales sobre la multipropiedad". En: Revista Estudiantil Hermenéutica. San José: Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, N° 09, septiembre, 1996, pp. 63-77. **ANTOLOGIA 3**⁴

Montejo, Andrés. "Aproximación a un marco teórico de referencia en torno a la propiedad en condominio". En: Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, p. 1-16.⁵

Delgado M., Luis Carlos. "Breve análisis económico de la propiedad horizontal". En: Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 17-27.

Yglesias Mora, Roberto. "La prehorizontalidad". En: Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 28-40.

Campos Vargas, Henry. "La estructura subjetiva de la propiedad en condominio". En: Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 41-64.

Campos Vargas, Henry. "¿Qué fue de la hipoteca legal sobre las fincas filiales de la propiedad en condominio?". En:

⁴.- <https://cijulonline.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=MjQ1>

⁵.- <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/El-Condominio-Multipropietario-Version-Digital-Completa.pdf>

<http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/La-v%C3%ADa-de-ejecuci%C3%B3n-de-la-Hipoteca-Legal-por-incumplimiento-del-pago-de-gastos-comunes-condominales..pdf>

(TESIS: La vía de Ejecución de la Hipoteca Legal, por incumplimiento del pago de gastos comunes condominales)

<http://blog.hallocasa.com/wp-content/uploads/2017/01/Instituto-de-Investigaciones-Jur%C3%ADdicas-LEY-REGULADORA-DE-LA-PROPIEDAD-EN-CONDOMINIO-Y-LA-PROPIED.pdf>

(Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la Propiedad Horizontal en Costa Rica, tiene todos los textos señalados en este apartado=



Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos.

San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 65-80.

Pacheco Murillo, Arturo. "La nueva ley reguladora de la propiedad en condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas"



<p>7. Montejo Morales, Andrés. Consideraciones jurídicas sobre la multipropiedad”. En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 289-300. LIBRO BLANCO</p> <p>8. Montejo Morales, Andrés. “La propiedad cuadrimensional: una respuesta al contrato de tiempo compartido”. En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 301-322. LIBRO BLANCO</p> <p>9. MATERIA INDIGENA (lecturas asignadas en cada curso sobre el tema).</p>	<p>concretos”. En: <u>Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos</u>. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 81-105.</p> <p>Sánchez Boza, Roxana. “Afectación y constitución de régimen de propiedad horizontal”. En: <u>Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y la propiedad horizontal en Costa Rica, experiencias y problemas concretos</u>. San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 106-181.</p> <p>Albaladejo, Manuel. <u>Derecho Civil</u>. III, Volumen primero. Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994: Capítulo IV, sección sexta. (pluralidad de propietarios).</p> <p>Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulos XV (propiedad horizontal), XVI (propiedad horizontal), XVIII (Nuevas formas de propiedad inmobiliaria).</p> <p>Díez-Picazo, Luis y otro. <u>Sistema de Derecho Civil</u>. Volumen tercero. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1994: Capítulo III, sección 20. (La propiedad horizontal).</p> <p>Adrogué, Manuel I. <u>El Derecho de Propiedad en la Actualidad</u>. Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1991. Capítulo XVII. (Casos particulares).</p> <p>Picado Odio, Hugo. "La propiedad horizontal". En: <u>La Propiedad</u>, San José: Editorial Juricentro, 1983. p. 219-235.</p> <p>Sotela, Rogelio. "La propiedad horizontal en Costa Rica". En: <u>La Propiedad</u>, San José: Editorial Juricentro, 1983. p. 237-280.</p>
---	--

OBLIGATORIA	OPCIONAL
III. LA POSESION	



10. Brenes Córdoba, Alberto. Tratado de los Bienes, San José: Editorial Juricentro, 1981, 6 edición, pp. 43-55. **ANTOLOGIA 12**

11. Albaladejo, Manuel. Derecho Civil III, Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994, volumen primero, pp. 35-127. / 164 - 219. **ANTOLOGIA 13 y 14**

12. Yglesias Mora, Roberto "La presunción de la buena fe del poseedor de cosa ajena". En: Derechos Reales. San José, Editorial ISOLMA, pp. 409-414. **LIBRO BLANCO**

13. Guerrero Portilla, Ricardo. "La usucapión y la oposición a la inscripción del título". En: Derecho Agrario Costarricense, San José, Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente, pp. 161-211. **ANTOLOGIA 22**

Sánchez Boza, Ligia Roxana. "Vías para ejercitar las acciones de prescripción adquisitiva". En: Ivstitia. Año 5, N° 49, pp. 20-23. **ANTOLOGIA 16**⁶

Rivero Sánchez, Juan Marco. "¿Problemas de posesión? ¿Y el justo título y la buena fe en la usucapión?" En: Ivstitia. Año 10, N° 118-119, pp. 4 - 21. **ANTOLOGIA 1** Facio Segreda, Gonzalo. "La primacía del título registral en la acción reivindicatoria". En: Ivstitia. Año 10, N° 120, pp. 6-9. ⁷⁸⁹**ANTOLOGIA 118**

Meza Lazarús, Álvaro José. "Los problemas del título: la posesión y la buena fe en los conflictos agrarios". En: Ivstitia.¹⁰ Año 12, N° 141-142, pp. 4 -10. **ANTOLOGIA 19**

Rivero Sánchez, Juan Marco. "La hipótesis de la tumba vacía". En: Ivstitia. Año 13, N° 147-148, pp. 4 -8. **ANTOLOGIA 20**

Meza Lazarús, Álvaro José. "Sobre hipótesis muertas y tumbas vacías". En: Ivstitia. Año 13, N° 151-152, pp. 4 -8.

ANTOLOGIA 2

Rojina Villegas, Rafael. Compendio de Derecho Civil. México: Editorial Porrúa S.A., 1985: Libro I Título IV Capítulos I y III.

⁶.-

[https://derechosreales.weebly.com/uploads/5/0/1/5/5015297/vas para ejercitar las acciones de prescripcin adquisitiva raquel_moya.pptx](https://derechosreales.weebly.com/uploads/5/0/1/5/5015297/vas_para_ejercitar_las_acciones_de_prescripcin_adquisitiva_raquel_moya.pptx).

⁷.- <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/07/DISCREPANCIA-O-DISCUSION-EN-TORNO-AL-TEMA-DEL-TITULO-EN-LA-USUCAPION.pdf>

(Tesis: Discrepancia o discusión en Torno al Tema del título en la usucapión)

⁸.- repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1537/1/26140.pdf

(Reivindicación y Usucapión Inmobiliaria, evolución de la jurisprudencia de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en las áreas Civil y Agraria para el período 1990-2005)

⁹.- <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=MjIxMw==>

¹⁰.- [https://derechosreales211.weebly.com/uploads/8/5/5/.../problemas de la posesin.pptx](https://derechosreales211.weebly.com/uploads/8/5/5/.../problemas_de_la_posesin.pptx)



	<p>Díez-Picazo, Luis y otro. <u>Sistema de Derecho Civil</u>. Volumen tercero. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1994: Capítulo II.</p>
<p>14. Alpízar, Ruth (2012). Criterios jurisprudenciales sobre accesión y mejoras en Temas de Derecho Agrario Contemporáneo: Escritos en homenaje al jusagrarista Ricardo Zeledón Zeledón, presidente Emérito de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios, con motivo del XXX Aniversario de la Ley de Jurisdicción Agraria y del Instituto de Desarrollo Agrario. San José, Costa Rica, Editorial ISOLMA S.A., p. 581 a 602. VERSION DIGITAL</p>	<p>Puig Brutau, José. <u>Fundamentos de Derecho Civil</u>. Tomo III. Barcelona: Bosch Casa Editorial S.A., 1978: Capítulo II. Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulos III, IV, V y VI. Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo III. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulo XXIV. Meza Lazarus, Alvaro. <u>La Posesión Agraria</u>. San José: Editorial Alma Mater, 1986. Cornú, Gérard. <u>Derecho Civil Los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, 1996. Primera Parte, título I, capítulo II</p>



OBLIGATORIA	OPCIONAL
IV. PROTECCION DE LOS DERECHOS REALES	
<p>15. Brenes Córdoba, Alberto. <u>Tratado de los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro. ANTOLOGIA 23</p> <p>16. Yglesias Mora, Roberto. "La acción reivindicatoria". En: <u>Derechos Reales</u>. San José, Editorial ISOLMA, pp. 415-454. LIBRO BLANCO</p> <p>17. Alpízar Ruth. Resumen sobre interdictos. VERSION DIGITAL RECORDARME ENVIARLES LECTURA LUEGO DE CLASE DONDE SE VEA EL TEMA</p> <p>18. Alpízar Ruth. (2013) Resumen sobre informaciones posesorias (inérito).</p>	<p>Jiménez Zeledón, Mariano. "Derecho de paso e interdictos". En: <u>Ivstitia</u>. Año 7, N° 81, p. 4 -8. ANTOLOGIA 26 ANTOLOGIA 25¹¹</p> <p>Albaladejo, Manuel. <u>Derecho Civil</u>. III, Volumen primero. Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994: Capítulo II, sección IV.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <u>Compendio de Derecho Civil</u>. México: Editorial Porrúa S.A., 1985: Libro I Título V Capítulos I y II.</p> <p>Puig Brutau, José. <u>Fundamentos de Derecho Civil</u>. Tomo III. Barcelona: Bosch Casa Editorial S.A., 1978: Capítulo IV.</p> <p>Díez-Picazo, Luis y otro. <u>Sistema de Derecho Civil</u>. Volumen tercero. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1994: Capítulo III, sección 15.</p> <p>Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulo VII.</p> <p>Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo III. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulos XXV, XXVI y XXVII.</p>

¹¹ .-

http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/5267/Apuntes_ejercicios_y_jurisprudencia_BAJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

(Apuntes, Ejercicios y Jurisprudencia en Materia de Interdictos. México)

https://escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/Archivos/documentos/revs_juds/revista_117/pdf/2.pdf

(El interdicto de Reposición de Mojones y su relación con los interdictos de Amparo y restitución de la posesión. Dr. Francisco Chacón Bravo)

<https://www.monografias.com/trabajos41/posesion-interdicto/posesion-interdicto.shtml>

(Trabajo de reales- La posesión y el Interdicto (Costa Rica)

<https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal-investigaciones.php?x=Nzg1>

(Interdictos en Costa Rica)

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/download/17712/17231>

(posesión y tenencia en el nuevo proyecto de código procesal civil)

<https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=MjAyOA==>

(Derecho de posesión y buena fe-cijul-UCR)

<http://derechoaldia.com/index.php/218-todos/procesal-civil/procesal-civil-doctrina/775-el-nuevo-codigo-procesal-civil-y-los-interdictos-ambientales>

(El nuevo CPC y los interdictos ambientales, Mario Peña Chacón)



VERSION DIGITAL	<p>Areán de Díaz de Vivar, Beatriz. <u>Tutela de los Derechos Reales y del Interés de los Terceros</u>. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1979.</p>
------------------------	---

OBLIGATORIA	OPCIONAL
V.1 SERVIDUMBRES	
<p>19. Brenes Córdoba, Alberto. <u>Tratado de los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, ANTOLOGIA 33</p> <p>20. Guerrero Portilla, Ricardo. <u>La servidumbre de paso (forzosa y voluntaria)</u>, San José: Editorial Alma Mater, 1986, 1-156. ANTOLOGIA 35</p>	<p>ANTOLOGIA 37, 38 Albaladejo, Manuel. <u>Derecho Civil</u>. III, Volumen segundo. Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994: Capítulo V, sección III. Rojina Villegas, Rafael. <u>Compendio de Derecho Civil</u>. México: Editorial Porrúa S.A., 1985: Libro I Título III Capítulo IV. Díez-Picazo, Luis y otro. <u>Sistema de Derecho Civil</u>. Volumen tercero. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1994: Capítulo V, sección 36.</p>
<p>21. Atmetlla Cruz, Agustín. "Servidumbres ecológicas". En: <u>Ivstitia</u>. Año 6, N° 68, p. 13-16. ANTOLOGIA 36</p>	<p>Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulo XX Primera Parte. Cornú, Gérard. <u>Derecho Civil Los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, 1996. Segunda Parte, título I, capítulo I, sección II.</p>



OBLIGATORIA	OPCIONAL
V.2 USUFU CTO, USO Y HABITACION	
<p>22. Brenes Córdoba, Alberto. <u>Tratado de los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, 2001, pp. 111-137. ANTOLOGIA 39</p> <p>23. Montejo Morales, Andrés. <u>Usufructo, Uso y Habitación</u>. En: <u>Derechos Reales</u>. San José, Editorial ISOLMA, pp. 497-514. LIBRO BLANCO</p> <p>24. Yglesias Mora, Roberto. "Comentarios al Código Civil sobre derechos reales de uso y habitación". En: <u>Derechos Reales</u>. San José, Editorial ISOLMA, pp. 515-423. LIBRO BLANCO</p>	<p>ANTOLOGIA 41</p> <p>Albaladejo, Manuel. <u>Derecho Civil</u>. III, Volumen segundo. Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994: Capítulo V, secciones I y II.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <u>Compendio de Derecho Civil</u>. México: Editorial Porrúa S.A., 1985: Libro I Título III Capítulo III.</p> <p>Díez-Picazo, Luis y otro. <u>Sistema de Derecho Civil</u>. Volumen tercero. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1994: Capítulo V, secciones 33, 34 y 35.</p> <p>Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulo XIX.</p> <p>Domínguez de Pizzio, Rosa A. <u>Derechos Reales de Goce o Disfrute sobre la Cosa Ajena</u>. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1979.</p> <p>Cornú, Gérard. <u>Derecho Civil Los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, 1996. Primera Parte, título II, capítulo III.</p>

OBLIGATORIA	OPCIONAL
VI. DERECHOS REALES DE GARANTIA	



<p>25. Brenes Córdoba, Alberto. <u>Tratado de los Bienes</u>. San José: Editorial Juricentro, ANTOLOGIA 27</p> <p>26. Chaves Villalobos, Juan. “La prescripción de la hipoteca como garantía real de obligaciones mercantiles”. En: <u>Ivstitia</u>. Año 16, N° 183-184, pp. 26-33. ANTOLOGIA 29</p> <p>27. Acuña Montenegro, José R. <u>Hipoteca-Cédula Hipotecaria-Prenda-Cobro Judicial</u>. San José: Publicaciones de la Escuela de Comercio Manuel Aragón, s/a. ANTOLOGIA 30</p> <p>28. Montejo Morales, Andrés. “La hipoteca de cédulas o cédula hipotecaria”. En: <u>Derechos Reales</u>. San José, Editorial ISOLMA, pp. 465-496. LIBRO BLANCO</p> <p>29. Morera Víquez Néstor. “La hipoteca legal del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados”. En <u>Hermenéutica Revista Jurídica Estudiantil</u>. San José: Facultad de Derecho, N° 10, Mayo 2002, pp. 16-21. ANTOLOGIA 32</p> <p>30. Yglesias Mora, Roberto. “La extensión de la hipoteca a los bienes accesorios”.</p>	<p>ANTOLOGIA 28</p> <p>Albaladejo, Manuel. <u>Derecho Civil</u>. III, Volumen segundo. Barcelona: José María Bosch Editor S.A., 1994: Capítulo VI, secciones I y V. Papaño, Ricardo José y otros. <u>Derechos Reales</u>. Tomo II.</p>
<p>En: <u>Derechos Reales</u>. San José, Editorial ISOLMA, pp. 455-464. LIBRO BLANCO</p> <p>31. Torrealba, Federico. La Ley de Garantías Mobiliarias: primeras visiones. En: <u>Revista Judicial</u> 116, San José, Junio 2015 COPIA APARTE</p>	<p>Buenos Aires: Editorial Depalma, 1993. Capítulo XXI.</p>

OBLIGATORIA	OPCIONAL
VII. OTROS DERECHOS REALES	
<p>32. Apreciaciones sobre el derecho real de superficie desde la óptica del quehacer registral costarricense. En <u>Revista Materia Registral</u> N°2, Año 9, mayoagosto 2013, p. 8 a 13 COPIA APARTE</p>	



VI.- METODOLOGÍA

La metodología empleada podrá consistir en:

1. Lecciones magistrales a cargo de la Profesora. Ésta desarrollará los temas contenidos en el programa y analizará, junto con los estudiantes, las lecturas asignadas.
2. Lecciones mediante videoconferencias y otros medios tales como correo electrónico, uso de la red Internet y otros medios tecnológicos.
3. Análisis de la jurisprudencia nacional relevante relativa a los temas estudiados.
4. Exposición de los estudiantes. Deberán los estudiantes, cuando la Profesora así lo indique, exponer sus trabajos de investigación o temas específicos; todo a juicio de la Profesora.
5. Las Conferencias. De considerarlo pertinente la Profesora, podrá aplicarse conferencias, ya sean éstas de expositores o de estudiantes del curso.
6. Lecciones Taller. El Profesor podrá establecer trabajos mediante taller, los que se desarrollarán en horas lectivas, salvo casos de excepción, con la debida, coordinada y oportuna comunicación.
7. Confección y análisis de mapas conceptuales atinentes a los temas que señale la Profesora.
8. Estudio de casos y aplicación práctica de la doctrina, la normativa y la jurisprudencia a aquéllos.

Observación: La metodología esta explicada de forma más amplia y con la determinación de los ejercicios específicos para cada uno de los temas en la hoja adjunta de cronograma.

VII.- EVALUACIÓN

(“Las normas de evaluación deben estar debidamente desglosadas y con las ponderaciones de cada aspecto por evaluar. El rubro de nota de concepto no se podrá incluir en las ponderaciones de las normas de evaluación”). Artículo 14. Reglamento RAE-UCR)

El curso de Derechos Reales II tendrá el siguiente formato de evaluación:

1. Valor 5% Ensayo: fecha el 20-08-2018: Tema: Diferencias entre servidumbre aparente, no aparente, continua y no continua, ejemplos de cada una.
2. Valor 5%: Responder a pregunta: Cuál es la diferencia entre las servidumbres administrativas y las que se otorgan entre particulares? Y es posible establecer servidumbres en bienes de dominio público?



3. Valor 20%: Trabajo y exposición. Las especificaciones de su elaboración y entrega se pueden ver en el cronograma.
4. Valor 5%: Responder a pregunta: Qué requisitos deben ser cumplidos para que se desfogue agua en una quebrada o río?
5. Valor 5% Llamada Oral fecha 03 de setiembre
6. Valor 25%: Elaboración de procesos: interdicto, ordinarios (reivindicatorio y negatorio) y deslinde y amojonamiento. Entre el 10 y 17 de setiembre.
7. Valor 10 % Estudio y exposición de un proceso hipotecario 01 de octubre
8. Valor 5% Llamada oral de la prenda.
9. Valor 5% Ensayo de la Ley de Garantías Mobiliarias.
10. Valor 10% Examen final.

X. OTRAS CONSIDERACIONES

Es indispensable el uso de la Constitución Política, el Código Civil el Código Procesal Civil vigente y el nuevo. Asimismo, la Profesora indicará toda otra legislación necesaria para el curso. La Profesora indicará la jurisprudencia aplicable para cada tema. La Profesora podrá ordenar lecturas adicionales obligatorias, además de las indicadas en el programa del curso. La Profesora podrá ampliar el contenido del programa en los temas que considere oportuno. La Profesora podrá determinar temas que se tratarán en el curso una vez estudiados por los estudiantes en las horas crédito. El estudiante debe utilizar las horas crédito tanto en preparación para la siguiente lección, como en lectura e investigación, así como con los trabajos que le asigne la Profesora. La Profesora está expresamente autorizada para utilizar los medios alternos de tecnología moderna para impartir lecciones. Así, podrán realizar videoconferencias, utilizar el correo electrónico o los sistemas de la red Internet para la comunicación con sus estudiantes. Asimismo podrán utilizar otros sistemas tales como, pero no únicamente, video, proyector de video y proyector de filminas.

Se advierte al estudiante que todo el material de enseñanza utilizado en el curso está protegido por las leyes relativas a la propiedad intelectual, conforme a los avisos y notas que los textos mismos indiquen y aún más allá de éstas. Los programas de los cursos, conferencias, lecciones presenciales, charlas y cualquier otro impartidas por la Profesora, se amparan al principio constitucional de la libertad de cátedra y están asimismo protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual. Los estudiantes están autorizados a tomar notas o apuntes durante las actividades académicas y con relación a cualquier método de enseñanza que sea utilizado, así como a crear sus propios y originales trabajos derivados; pero esta autorización no se extiende a la



reproducción, distribución y publicación más allá de lo permitido por la doctrina de los usos honrados, por lo que no podrá reproducir el material en ningún formato ni bajo ningún método o procedimiento que perjudique al autor o el normal comercio de la obra original; comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público o privado, ya sea gratuito u oneroso. En caso de que se requiera citar algún contenido, deberá referirse a la fuente original del texto con indicación del autor correspondiente. El incumplimiento de lo aquí señalado dará lugar a las sanciones académicas e incluso penales o civiles que indique la ley.

En los trabajos que se asignaran se va a utilizar para realizar foros, talleres, etc, los siguientes link:

<https://Primer congreso de Garantías Inmoviliarias Colegio de Abogados de Costa Rica>

<https://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/biblioteca-virtual>

Entre otras que se les van a ir proporcionando conforme se señalen las tareas a desarrollar.



XI. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	HORAS TRABAJO EN CLASE	TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS
Semana 1 06-08-2018	Explicación del Contenido del Cuso	Explicación y discusión del programa del curso. Lección magistral sobre los aspectos generales de lo que abarca el conocimiento del curso	4 horas	Una discusión dirigida en relación con la posesión, usufructo, servidumbres, etc.	6 horas
Semana 2 13-08-2018	La posesión	Presentación de cuadro (imagen 1)	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 2. 2 horas	6 horas
Semana 3 20-08-2018	Unidad 3. La posesión	Exposición y análisis de los aspectos generales de la posesión, la estructura posesoria, la relación posesoria y las clases de posesión, el ciclo de vida de la posesión. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 3. 2 horas	6 horas
Semana 4 27-08-2018	Unidad 3. La posesión	Exposición y análisis de la usucapión y la liquidación del estado posesorio. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 4. Estudio de caso asignado por el Profesor. 2 horas	6 horas
Semana 5 03-09-2018	Unidad 4. La protección de los derechos reales	Exposición y análisis de los aspectos generales de la protección de los derechos reales, las acciones de hecho (autotutela y <i>due diligence</i>), acciones de derecho administrativas, acciones de derecho judiciales contenciosas. Análisis y discusión en grupo y plenaria de caso resuelto en horas de trabajo independiente. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 4. 2 horas	6 horas
Semana 6 10-09-2018	Unidad 4. La protección de los derechos reales	Lección magistral sobre las acciones judiciales no contenciosas y la resolución alterna de conflictos. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 5. 2 horas	6 horas
Semana 7 17-09-2018	Unidad 4	Análisis de casos previamente asignados en relación con las acciones protectoras	4 horas	Expedientes previamente asignados	6 horas
Semana 8 24-09-2018	N Unidad 4 La protección de los derechos reales	Ejercicios de estudio			
Semana 9 05-10-2018	Unidad 5. Los derechos reales de garantía	Lección magistral sobre los aspectos generales de los derechos reales de garantía, hipotecas, cédulas hipotecarias y prendas. Discusión de las lecturas leídas	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 5. 2 horas	6 horas



		por los estudiantes.			
Semana 10 15-10-2018	I Parcial				
Semana 11 22-10-2018	Unidad 5. Los derechos reales de garantía	Lección magistral sobre las garantías mobiliarias. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 5. 2 horas	6 horas
Semana 11 29-10-2018	Unidad 5. Los derechos reales de garantía	Lección magistral respecto el fideicomiso de garantía. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 6. 2 horas	6 horas
Semana 12 05-11-2018	Unidad 6. Los derechos reales de goce y disfrute en cosa común	Lección magistral sobre los aspectos generales de los derechos reales de goce y disfrute y sobre las servidumbres. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Lectura de textos asignados sobre la Unidad 6. 2 horas	6 horas
Semana 13 12-11-2018	Unidad 6. Los derechos reales de goce y disfrute en cosa común	Análisis de casos en relación con la servidumbre	4 horas	Expedientes previamente asignados	6 horas
Semana 14 19-11-2018	Unidad 6. Los derechos de goce y disfrute en cosa común	Lección magistral sobre los derechos de usufructo, uso y habitación. Discusión de las lecturas leídas por los estudiantes.	4 horas	Estudio de caso asignado por el Profesor sobre la Unidad 6. 2 horas	6 horas
Semana 15 26-10-2018	Unidad 6. Los derechos reales de goce y disfrute en cosa ajena	Análisis y discusión en grupo y plenaria de caso asignado por el Profesor y estudiado en horas de trabajo independiente..	4 horas	Lectura de textos asignados sobre el abuso del derecho, y respecto de los modos particulares de adquirir la Propiedad, en específico sobre la ocupación, el hallazgo y el descubrimiento de tesoro.	6 horas
Semana 16 03-12-2018	Unidad 7. Otros derechos reales	Lección magistral sobre el derecho real de superficie y el derecho real de la Ley 8957/2011	4 horas	Estudio de los contenidos de las siete Unidades para preparación al examen final.	6 horas
Semana 17 10-12-2018	II Parcial				